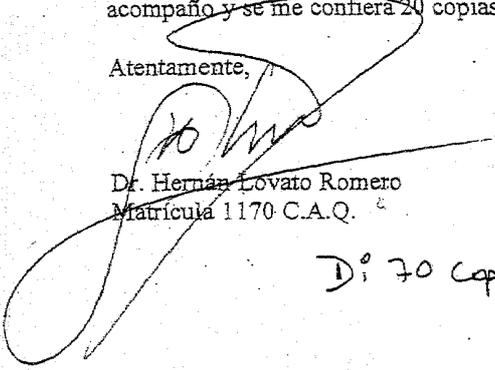


16-II-2007

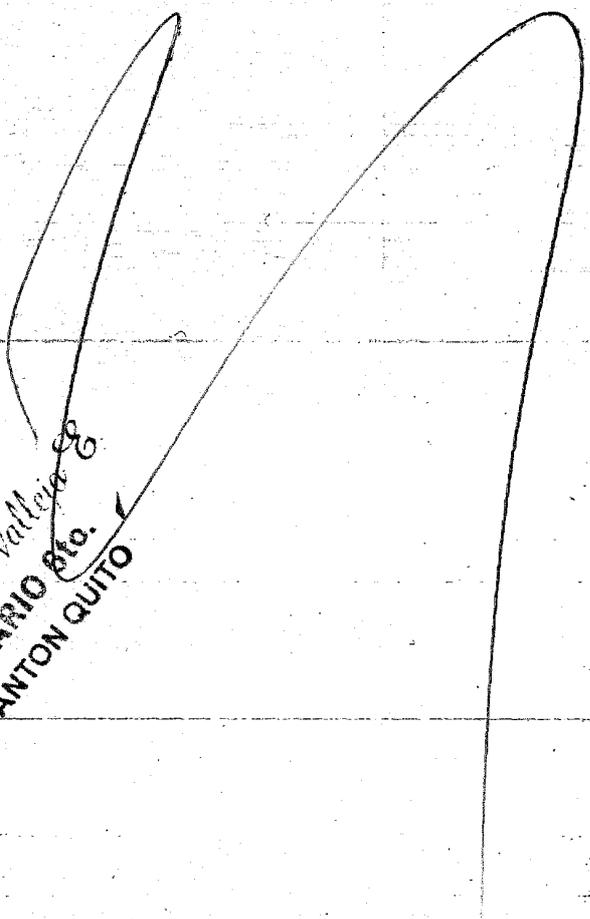
SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar el documento que en foja útil acompaño y se me confiera 20 copias certificadas.

Atentamente,


Dr. Hernán Lovato Romero
Matrícula 1170 C.A.Q.

Di 70 copias


Dr. Hector Vallejos
NOTARIO Pto. Q
CANTON QUITO

Quito, a 8 de Febrero de 2007

Señor Ingeniero
Pablo Alfonso López Zurita
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente y por disposición del señor Economista Gustavo Baroja N., Presidente de la Compañía, comunico a Ud., que el Directorio de la Compañía de Vivienda Provincial COVIPROV S.A., en sesión ordinaria reunida el día jueves 8 de Febrero del 2007, le nombró a Ud., como Gerente General de la misma, por el período de dos años, de conformidad con el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales.

Al comunicar tal designación, auguro el mejor de los éxitos en su función.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos, la Representación legal de la Compañía, la ejerce el Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha 30 de Septiembre de 1998, celebrada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Quito, doctor Nelson Prado, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de Octubre de 1998.

La última reforma a los Estatutos se realizó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza, con fecha 20 de Junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de Septiembre del 2006.

Atentamente,

Dr. Hernán Lovato Romero
Secretario Ad-hoc

Ingeniero Civil Pablo Alfonso López Zurita, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Vivienda Provincial COVIPROV S.A., y prometo desempeñar las funciones indicadas, de acuerdo a los Estatutos y Leyes pertinentes.- Quito, a 8 de Febrero de 2007.

Ingeniero Civil Pablo Alfonso López Zurita
GERENTE GENERAL
C.C.No. 170239594-6

Este nombramiento sustituye al otorgado con fecha 15 de Noviembre del 2006, a la Economista María Eugenia Natacha Andrade Varela.

Dr. Hernán Lovato Romero
Secretario Ad-hoc

Lo enmendado 15.- VALE

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1681 del Registr.
de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 15 FEB. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaysor Secaira
DR. RAÚL GAYSOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: A petición del interesado, Protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas, actualmente a cargo, los documentos que antecede constante en una foja útil.- En Quito, a diez y seis de Febrero del dos mil siete.-

Hector Vallejo Espinoza



Se Protocolizó, ante mí en fé de ello confiero ésta copia legalmente sellada y firmada en Quito, a veinte y dos de febrero del dos mil siete.

Hector Vallejo Espinoza
DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR